



<b>Nº Expte:</b>	300/2024/00101
<b>DISTRITO:</b>	DISTRITO DE CARABANCHEL
<b>Servicio Promotor:</b>	SECRETARÍA DEL DISTRITO
<b>Objeto:</b>	Servicio de limpieza de los equipamientos adscritos al Distrito de Carabanchel Lote 1: Colegios y Escuelas del Distrito Lote 2: Edificios e Instalaciones Deportivas del Distrito
<b>Documento:</b>	<b>Estudio económico</b>

El presente contrato tiene por objeto la prestación del servicio de limpieza y reposición de recipientes higiénicos que resultan necesarios para el normal funcionamiento de las actividades que se desarrollen en los equipamientos adscritos al Distrito en condiciones de salubridad, a partir del 1 de agosto de 2024, o desde la fecha de su formalización si fuese posterior, y con un plazo de ejecución de 12 meses, (prorrogable por un máximo de otros 36 meses).

Al no disponer de los medios personales y materiales necesarios para la prestación del servicio, se hace preciso acudir a una contratación externa.

En el informe de necesidad del contrato queda acreditado que el personal exigido para la contratación, así como las condiciones de la contratación son las idóneas para la prestación adecuada del servicio.

El coste del contrato se ha calculado a partir de las siguientes consideraciones:

1º- Se han tenido en cuenta los *Criterios generales para la sustitución de los contratos de gestión integral*, emanados de la Dirección General de Relaciones con los Distritos y Asociaciones del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones (documento de 18 de marzo de 2016). Los precios por hora de servicio recomendados según dichos criterios, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Convenio Colectivo del sector de Limpieza de Edificios y Locales de la Comunidad Autónoma de Madrid 2022-2024, son los siguientes:

### PRECIO HORA DIURNA

	<b>2024</b>	<b>2024</b> con gastos generales (13%) y beneficio industrial (6%)	<b>2025</b>	<b>2025</b> con gastos generales (13%) y beneficio industrial (6%)
Limpiador	14,42 €	17,16 €	14,78 €	17,59 €
Cristalero	14,57 €	17,34 €	14,94 €	17,78 €
Encargado	19,10 €	22,73 €	19,58 €	23,30 €
Especialista	15,90 €	18,92 €	16,29 €	19,39 €

\*Estos precios no incluyen el IVA al tipo de 21%



PRECIO HORA FESTIVO

	2024	2024 con gastos generales (13%) y beneficio industrial (6%)	2025	2025 con gastos generales (13%) y beneficio industrial (6%)
Limpiador	17,43 €	20,74 €	17,86 €	21,26 €
Cristalero	17,58 €	20,92 €	18,02 €	21,44 €
Encargado	22,11 €	26,31 €	22,66 €	26,97 €
Especialista	18,90 €	22,49 €	19,38 €	23,06 €

\*Estos precios no incluyen el IVA al tipo de 21%.

2º- Los trabajadores de las empresas que desarrollan la actividad de limpieza de edificios y locales, se encuadran en el Convenio Colectivo del sector de Limpieza de Edificios y Locales de la Comunidad Autónoma de Madrid 2022-2024, en este sentido, para calcular el coste de la hora de trabajo se ha tomado como referencia la tabla económica para el año 2024 que figura en la tabla anexa del mencionado Convenio; y para el año 2025 se ha tenido en cuenta una actualización del Índice de Precios al Consumo del 2,5%. Además, se ha sumado el suplemento por antigüedad (4% sobre el salario base anual vigente), coste por seguridad Social (33,5%), coste por absentismo (4,5%), y coste por suplencia (3%). A estos costes se les ha aplicado el 13% de gastos generales y el 6% de beneficio industrial.

Para la reposición y retirada de contenedores higiénicos se ha utilizado el siguiente cuadro de precios por unidad y mes, según los precios actuales del mercado:

Higiénicos-sanitarios	5,64 €/ud mes
Contenedor pañales	42,02 €/ud mes
Biosanitarios punzantes	17,84 €/ud mes
Bacteriostáticos	12,46 €/ud mes

\*Estos precios no incluyen el IVA al tipo del 10%.

La periodicidad de reposición y retirada de los contenedores se llevará a cabo según el siguiente cuadro:

Higiénicos-sanitarios	Mensual
Contenedor pañales	Semanal
Biosanitarios punzantes	Trimestral
Bacteriostáticos	Bimensual

El servicio se prestará durante un (1) año, desde el 1 de agosto de 2024 hasta el 31 de julio de 2025.

Las horas anuales de limpieza de cada una de las cuatro (4) categorías se han calculado para cada edificio teniendo en cuenta su superficie, así como la intensidad de su uso de acuerdo con la experiencia acumulada. En anexo al pliego de prescripciones técnicas figura la relación de los edificios e instalaciones que son objeto del contrato.



Los edificios e instalaciones se han clasificado en tres grupos: el primer grupo lo forman los colegios, el segundo grupo lo componen las instalaciones deportivas y el tercero el resto de edificios e instalaciones del Distrito.

- Lote 1: Colegios y Escuelas del Distrito
- Lote 2: Edificios e Instalaciones Deportivas del Distrito

Las horas anuales previstas son las siguientes:

	<b>HORAS ANUALES PREVISTAS 2024</b>			
	Limpiadores	Especialistas	Cristaleros	Encargados
<b>COLEGIOS</b>	51.525	4.264	3.715	656
<b>EDIFICIOS</b>	30.683	824	1.400	824
<b>INSTALACIONES DEPORTIVAS</b>	1.536	110	108	153

	<b>HORAS ANUALES PREVISTAS 2025</b>			
	Limpiadores	Especialistas	Cristaleros	Encargados
<b>COLEGIOS</b>	72.443	5.980	5.244	920
<b>EDIFICIOS</b>	45.447,50	1.160	1.960	1.160
<b>INSTALACIONES DEPORTIVAS</b>	2.142	150	152	212

Asimismo, se ha estimado el reparto de las horas anuales para cada mes del año, de enero a diciembre, considerando las fechas en que cada edificio permanecerá abierto o cerrado. Este reparto mensual es el siguiente:

	<b>COLEGIOS</b>	<b>EDIFICIOS</b>	<b>INSTALACIONES DEPORTIVAS</b>
<b>ene</b>	9,58	8,62	8,45
<b>feb</b>	9,12	8,18	7,93
<b>mar</b>	10,53	8,66	8,45
<b>abr</b>	8,64	8,25	8,19
<b>may</b>	9,58	7,99	8,19
<b>jun</b>	10,53	8,60	8,32
<b>jul</b>	0,46	9,28	8,72
<b>ago</b>	2,76	6,68	8,45
<b>sep</b>	10,53	8,60	8,32
<b>oct</b>	11,47	9,26	8,72
<b>nov</b>	10,05	8,25	8,19
<b>dic</b>	6,75	7,63	8,06
<b>TOTAL</b>	100%	100%	100%



Del mismo modo se ha calculado el número de contenedores demandados por tipo de contenedor y edificio, así como su periodicidad de cambio. El resultado es el siguiente:

EQUIPAMIENTOS	RELACIÓN DE RECIPIENTES			OTROS
	<i>Higiénico-Sanitario (Mensual)</i>	<i>Contenedor Pañales (Semanal)</i>	<i>Biosanitario Punzantes (Trimestral)</i>	<i>Higiene y control de olores Sistemas bacteriostáticos (Bimensual)</i>
unidades	unidades			
<b>COLEGIOS</b>	48	26	0	0
<b>EDIFICIOS</b>	178	0	0	332
<b>INST.DEPORT.</b>	35	0	1	54
importes	Importes anuales			
<b>COLEGIOS</b>	3.248,64 €	13.110,24 €	0	0
<b>EDIFICIOS</b>	12.047,04 €	0	0	49.640,64 €
<b>INST.DEPORT.</b>	2.368,80 €	0	214,08 €	8.074,08 €
<b>TOTAL</b>	<b>17.664,48 €</b>	<b>13.110,24 €</b>	<b>214,08 €</b>	<b>57.714,72 €</b>

\*Estos precios no incluyen el IVA al tipo del 10%.

BOLSA DE CONTENEDORES		
Recipientes	Unidades	Importe
<i>Higiénico-Sanitario</i>	21	1.421,28 €
<i>Contenedor Pañales</i>	2	1.008,48 €
<b>TOTAL</b>		<b>2.429,76 €</b>

\*Estos precios no incluyen el IVA al tipo del 10%



El resultado de aplicar el cuadro de precios a las necesidades estimadas de horas de servicio y de reposición de contenedores para un (1) año completo es el siguiente:

AÑO	PRECIO/HORA	HORAS ANUALES	IMPORTE
-----	-------------	---------------	---------

**COLEGIOS**

Limpiador	2024	17,16 €	51.525	884.169,00 €
	2025	17,59 €	72.443	1.274.272,37 €
Especialista	2024	18,92 €	4.264	80.674,88 €
	2025	19,39 €	5.980	115.952,20 €
Cristalero	2024	17,34 €	3.715	64.418,10 €
	2025	17,78 €	5.244	93.238,32 €
Encargado	2024	22,73 €	656	14.910,88 €
	2025	23,30 €	920	21.436,00 €
Bolsa de horas				6.099,50 €
Suma				2.555.171,25 €
Contenedores				18.788,64 €
iva 21%				536.585,96 €
iva 10%				1.878,86 €
<b>Total</b>				<b>3.112.424,71 €</b>

**EDIFICIOS**

Limpiador	2024	lv	17,16 €	28.555	490.003,80 €
		festivos	20,74 €	2128	44.134,72 €
	2025	lv	17,59 €	42.340	744.760,60 €
		festivos	21,26 €	3107,5	66.065,45 €
Especialista	2024	lv	18,92 €	824	15.590,08 €
	2025	lv	19,39 €	1160	22.492,40 €
Cristalero	2024	lv	17,34 €	1400	24.276,00 €
	2025	lv	17,78 €	1960	34.848,80 €
Encargado	2024	lv	22,73 €	824	18.729,52 €
	2025	lv	23,30 €	1160	27.028,00 €
Bolsa de horas					6.099,50 €
Suma					1.494.028,87 €
Contenedores					61.687,68 €
iva 21%					313.746,06 €
iva 10%					6.168,77 €
<b>Total</b>					<b>1.875.631,38 €</b>

## Información de Firmantes del Documento



**INSTALACIONES  
DEPORTIVAS**

Limpiador	2024	lv	17,16 €	1.236	21.209,76 €
		festivos	20,74 €	300	6.222,00 €
	2025	lv	17,59 €	1.740	30.606,60 €
		festivos	21,26 €	402	8.546,52 €
Especialista	2024	lv	18,92 €	110	2.081,20 €
	2025	lv	19,39 €	150	2.908,50 €
Cristalero	2024	lv	17,34 €	110	1.907,40 €
	2025	lv	17,78 €	150	2.667,00 €
Encargado	2024	lv	22,73 €	103	2.341,19 €
		festivos	26,31 €	50	1.315,50 €
	2025	lv	23,30 €	145	3.378,50 €
		festivos	26,97 €	67	1.806,99 €
Bolsa de horas				105	1.864,00 €
Suma					86.855,16 €
Contenedores					10.656,96 €
iva 21%					18.239,58 €
iva 10%					1.065,70 €
<b>Total</b>					<b>116.817,40 €</b>

	<b>TOTAL</b>	<b>LOTE 1</b>	<b>LOTE 2</b>
Coste del servicio	4.227.188,56 €	2.573.959,89 €	1.653.228,67 €
Cuotas de IVA (10% y 21%)	877.684,93 €	538.464,82 €	339.220,11 €
<b>presupuesto base de licitación (IVA incluido)</b>	<b>5.104.873,49 €</b>	<b>3.112.424,71 €</b>	<b>1.992.448,78 €</b>

El precio base de licitación así calculado, puede desglosarse según la naturaleza de sus componentes de la siguiente manera:

	<b>TOTAL</b>	<b>LOTE 1</b>	<b>LOTE 2</b>
<b>COSTES DIRECTOS (81%)</b>	<b>4.134.947,53 €</b>	<b>2.521.064,02 €</b>	<b>1.613.883,51 €</b>
costes de personal	4.053.747,78 €	2.504.323,34 €	1.549.424,44 €
otros costes directos	81.199,75 €	16.740,68 €	64.459,07 €
<b>COSTES INDIRECTOS</b> gastos generales (13%) y beneficio industrial (6%)	<b>969.925,96 €</b>	<b>591.360,69 €</b>	<b>378.565,27 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.104.873,49 €</b>	<b>3.112.424,71 €</b>	<b>1.992.448,78 €</b>

## Información de Firmantes del Documento



Se estima que los puestos de limpiador/a, cristalero/a, especialista y encargado/a necesarios para la prestación del servicio podrán ser cubiertos a partes iguales por mujeres y hombres.

Teniendo en cuenta lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto anual del Ayuntamiento de Madrid para el año 2024, que regulan que en los expedientes de contratación administrativa que lleven aparejadas prestaciones cuya realización sea continuada a lo largo de todo el período de ejecución y cuyo régimen de pagos sea periódico (mensual en este caso), la exigibilidad podrá producirse desde el primer día del mes siguiente a la finalización del período de prestación. La distribución presupuestaria es la siguiente:

Lote	Año	Aplicación presupuestaria	Denominación	TOTAL IVA INCLUIDO (€)
1	2024	001/211/32301/22700	Centros docentes	1.067.649,87 €
2	2024	001/211/93302/22700	Edificios	606.266,85 €
2	2024	001/211/34201/22700	Inst. deportivas	38.650,65 €
1	2025	001/211/32301/22700	Centros docentes	2.044.774,84 €
2	2025	001/211/93302/22700	Edificios	1.269.364,53 €
2	2025	001/211/34201/22700	Inst. deportivas	78.166,75 €
<b>TOTAL</b>				<b>5.104.873,49 €</b>

Y el **valor total estimado del contrato** (sin IVA) considerando un (1) año de duración inicial, y otros tres (3) años más de posible prórroga, así como un 20% de incremento sobre el presupuesto base de licitación por las posibles modificaciones previstas en los pliegos, asciende a:

	TOTAL	LOTE 1	LOTE 2
presupuesto	4.227.188,56 €	2.573.959,89 €	1.653.228,67 €
20% desviación	845.437,71 €	514.791,98 €	330.645,73 €
suma	5.072.626,27 €	3.088.751,87 €	1.983.874,40 €
Prórrogas (36 meses)	15.217.878,82 €	9.266.255,60 €	5.951.623,21 €
<b>VALOR ESTIMADO</b>	<b>20.290.505,09 €</b>	<b>12.355.007,47 €</b>	<b>7.935.497,62 €</b>

#### LA RESPONSABLE DEL CONTRATO

(Firmado electrónicamente)

Fdo. María del Carmen Arroyo Herranz  
Secretaria Distrito de Carabanchel

